



**“Por no contribuir a la
cobertura social”**

cancelarán 2 mil concesiones del espectro radioeléctrico



José Antonio Peña Merino

RAÚL RAMÍREZ

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, confirmó que las concesiones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que se cancelarán son las de la Licitación N.º IFT-12 para asignar 2 mil 223 bloques en distintas bandas de frecuencia, pues “no cumple con contribuir a la cobertura social”.

Y añadió que trabaja en conjunto con la Consejería Jurídica de la Presidencia para revertir las asignaciones realizadas por el instituto.

Ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum** informó que había concesiones “que se van a echar para atrás”, pero sin dar detalles, porque las consideró “un albazo”. “No va a proceder, ya vamos a explicar lo que hicieron”, dijo.

“Un día antes de que se publicara en el **Diario Oficial de la Federación** lo que el Congreso mexicano aprobó, pues se hace pública, inicia digamos el proceso ya público de la licitación de más de 2 mil 400 cachitos y cachotes de espectro, algunos son cachitos porque son espectros locales, por ejemplo, para radios comunitarias, y algunos son muy grandes, como la de 600 megahertz que permitiría a un proveedor de telefonía celular proveer o crecer los servicios de 5g”, explicó **Peña Merino**.

Dijo que si la concesión se mantiene no estaría apegada a la diligencia apropiada. “Si hay una institución que se está reconfigurando,

que entre sus atribuciones está la de otorgar concesiones de espectro, pues esto ocurra mientras justamente está modificándose”, refirió.

Licitación no cumple en contribuir la cobertura social

Añadió que la última licitación realizada por el IFT, antes de que Morena y sus aliados en el Congreso aprobaran su extinción, **no cumple con contribuir a la cobertura social**.

“Creemos que la licitación, como está planteada, pues no cumple a cabalidad con algunos objetivos de cobertura social, y esto es importante porque es parte del mandato que tiene el propio IFT, que está en la ley y en la Constitución, el tema de cobertura en general”, dijo.

Señaló que **ya trabajan en una estrategia para frenar las concesiones realizadas por el IFT mediante la Licitación N.º IFT-12 para asignar 2 mil 223 bloques en distintas bandas de frecuencia**.

“En primer lugar, la posición del gobierno de la presidenta, y que evidentemente compartimos nosotros, es que esta licitación se frene; en segundo lugar, esto tiene que aprobarse y nosotros creemos que así va a ser en los siguientes días, por los comisionados del IFT, que frenen esta licitación.

“Y en tercer lugar, hay una estrategia junto con la consejera jurídica, pues para justamente garantizar que en la siguiente semana y media, dos, esto quede frenado y, en su caso, se vuelva a iniciar el proceso, una vez que esté configurado el nuevo regulador de telecomunicaciones y el nuevo regulador de competencia”, expuso.

